



PROCESO DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA CICLO ESCOLAR 2022-2023

El Gobierno de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, el Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de admisión en educación básica, ciclo escolar 2022-2023, así como la Convocatoria de dicho proceso; **realizará el último evento público de asignación, correspondiente a este ciclo escolar, en apego a los listados nominales ordenados de resultados**, de las plazas vacantes definitivas reportadas por las Subsecretarías de Educación Estatal y Federalizada, en función de las necesidades del servicio educativo, disponibilidad presupuestal y las estructuras ocupacionales autorizadas, como se especifica a continuación:

VACANTES DEFINITIVAS			
NIVEL EDUCATIVO/ MODALIDAD/ASIGNATURA	NÚM. DE PLAZAS	POSICIÓN DE ORDENAMIENTO	FECHA
EDUCACIÓN FÍSICA	6	45 AL 51	LUNES, 22 DE MAYO DE 2023
EDUCACIÓN ESPECIAL	13	11 al 27	
EDUCACIÓN ESPECIAL PSICOLOGÍA EDUCATIVA	1	3	
PRIMARIA	16	351 al 366	
PREESCOLAR	32	148 a 180	
EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PRIMARIA	1	10	
PREESCOLAR INDÍGENA MAM	1	2	
PREESCOLAR INDÍGENA TSELTAL	2	44 y 45	
PRIMARIA INDÍGENA CHO'L	2	31 y 32	
PRIMARIA INDÍGENA TOJOL-AB'AL	1	17	
PRIMARIA INDÍGENA TSELTAL	26	83 al 110	
SECUNDARIA DANZA	2	1 y 2	
SECUNDARIA ESPAÑOL	3	34 al 36	
SECUNDARIA HISTORIA	1	22	
SECUNDARIA INGLÉS	5	25 al 29	
SECUNDARIA FÍSICA	4	18 al 21	
SECUNDARIA QUÍMICA	3	17 al 19	
SECUNDARIA DE AGRICULTURA	1	10	
SECUNDARIA DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ	3	1 al 3	
SECUNDARIA PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	1	5	
TELSESECUNDARIA	16	57 al 72	



Se remitirá vía correo electrónico, a los sustentantes con los números de ordenamiento que se indican en las tablas anteriores, la notificación oficial del evento público de asignación con la fecha, hora y lugar; misma que podrán descargar a través de la liga:

http://cosicammchiapas.gob.mx/admision_22_23/notificacion_oficial_asignacion

Finalmente, es necesario recalcar que el resultado obtenido por los aspirantes **NO OBLIGA** a las autoridades educativas **a asignar una plaza a la totalidad de aspirantes** que se encuentren en las listas ordenadas de resultados.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 19 de mayo de 2023.